



# Rímac Seguros y Reaseguros (Rímac)

## Informe Semestral

### Ratings

Tipo de Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	A+ (pe)	A+ (pe)

Con información financiera a diciembre 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 13/04/2020 y 17/09/2019.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

(S/. MM.)	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Activos	14,991	13,365	12,449
Patrimonio	2,071	1,606	1,715
Primas totales	4,370	3,942	3,572
Primas ganadas netas	2,284	2,123	1,851
Utilidad neta	327	190	63
ROAA (%)	2.2%	1.4%	0.5%
ROAE (%)	15.8%	11.6%	3.6%
Ratio combinado (%)	80.4%	83.1%	82.3%

Fuente: SBS, Rímac

### Analistas

Maite Butrón Ortiz  
(511) 444 5588  
[maitebutron@aai.com.pe](mailto:maitebutron@aai.com.pe)

Hugo Cussato  
(511) 444 5588  
[hucussato@aai.com.pe](mailto:hucussato@aai.com.pe)

### Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Seguros - Enero 2017

### Fundamentos

La clasificación otorgada a Rímac se sustenta en su liderazgo de mercado y posicionamiento en el sector. La categoría asignada reconoce la adecuada gestión de los ramos que suscribe así como la alta calidad crediticia y diversificación de su portafolio.

**Liderazgo de Mercado y Escala de Negocios:** Pese a la presión competitiva creciente, Rímac mantiene el liderazgo del mercado, con una participación en función a primas de seguros netas de 30.7% al cierre del 2019 (35.5% en el mercado de seguros generales y 25.7% en el de vida). La escala de operación de sus negocios permite importantes ventajas de costo y flexibilidad comercial a la compañía.

**Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas:** El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado inversión tanto local como extranjero. Así, el 98.8% de las inversiones locales de Rímac en renta fija mantienen una clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al Gobierno peruano (24.9%) es importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB+ por Fitch Ratings. Asimismo, el 27.1% de sus inversiones se encuentran invertidas en el exterior, de las cuales el 79.3% son instrumentos de renta fija, 100% de los mismos clasificados como Investment Grade (BBB- o superior).

**Endeudamiento moderado:** Si bien a lo largo del periodo 2014-2018, la media de endeudamiento se incrementó, esto se ha venido revirtiendo desde fines del 2018 y se espera que el indicador de Patrimonio Efectivo retorne gradualmente a los niveles promedio más holgados previos al 2014. Cabe señalar, sin embargo, que Rímac mantiene indicadores promedio aún consistentes con la categoría de riesgo asignada y una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector.

**Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos:** La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares. Se reconoce el esfuerzo de Rímac en la mejora de procesos y enfoque hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo que ejerce presión sobre los resultados técnicos.

**Entorno Económico Adverso:** Se espera que la crisis del Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de sus empresas. En ese sentido, se espera una menor suscripción de primas, un impacto en la valorización del portafolio de inversiones producto de la mayor volatilidad en los mercados financieros, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez asociadas a la

mayor siniestralidad de productos de salud y a la menor suscripción. Dado que la pandemia está en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la compañía de seguros. Conforme el impacto se vaya materializando y en función de la magnitud del mismo en la compañía, así como de la resiliencia de la institución a la actual coyuntura, las clasificaciones podrían ser ajustadas a la baja o mantenerse estables.

En este contexto, la ratificación de la clasificación se sustenta en la solvencia patrimonial y el acotado efecto del portafolio de inversiones, lo que a su vez permitiría que la cobertura de obligaciones técnicas no se vea amenazada de manera importante. Adicionalmente, se espera que la participación de mercado de la compañía se mantenga estable.

## ■ ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales;
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos;
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión; y,
- iv) un impacto material por los efectos de la crisis asociada al coronavirus

Con respecto a este último punto, la Compañía ha venido tomando medidas mitigantes entre las cuales se encuentran la formación de un Comité de Seguimiento encargado de velar por la salud de los agentes de interés de Rímac, así como por la continuidad de las operaciones de la compañía. Cabe señalar que dada la fortaleza patrimonial con la que cuenta Rímac, no se han considerado escenarios en los que haya escasez de capital, a pesar del alto nivel de incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros.

## ■ Hechos de Importancia

Mediante resolución SBS 886-2018 se aprobó el uso obligatorio de nuevas tablas de mortalidad (SPP-S-2017 y SPP-I-2017) aplicables a las reservas matemáticas para rentas de SCTR y Vitalicias. Esta norma entró en vigencia el 1ro de enero del 2019 y se evidenciará en los registros contables a partir de marzo del 2019. En el caso de Rímac, la aplicación de estas nuevas tablas generaría un mayor pasivo por reservas técnicas estimado en S/ 391.5 MM. Esta brecha será reconocida gradualmente en 10 años y no se requerirían ajustes a períodos anteriores.

Por otro lado, la aplicación del oficio múltiple de SBS No. 40329-2017 que realiza precisiones al reglamento de Gestión Actuarial resultará en un mayor pasivo por reservas estimado en S/ 91.9 MM. Si bien esto ya fue informado al regulador, aún no se han emitido normativas específicas sobre su tratamiento contable.

Mediante resolución SBS 887-2018 se estableció la obligación trimestral de realizar un Análisis de Suficiencia de Activos (ASA). Esta norma entró en vigencia a partir del 1ro de junio del 2019. La Gerencia de Rímac ha evaluado los impactos de la norma y remitido a SBS el resultado de su ASA, en el que no se observaría un déficit a nivel agregado

que anticipe una constitución de reservas por insuficiencia de activos al cierre del 2019.

Por otro lado, mediante el oficio múltiple de SBS No. 43502-2019, los requerimientos y características de la póliza de responsabilidad civil han sido modificados. De este modo, el monto asegurado debe ser equivalente al 30% de los ingresos operativos anuales del periodo anterior de los corredores de seguros con un mínimo de S/ 15 mil soles y un máximo de S/ 40 MM o su equivalente en moneda extranjera. Este monto debe ser informado a las empresas aseguradoras y la póliza debe comprender los reclamos por daños y/o perjuicios surgidos como incumplimiento de sus deberes u obligaciones.

## ■ Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 83.7% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1% del BBVA Banco Continental, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.30% y 98.99% del accionariado, respectivamente.

Para el desarrollo de sus operaciones, la empresa cuenta con agencias en Lima y en las ciudades más importantes del Perú. El 36.1% del total de ventas son directas (canales directos y fuerza de ventas); un 46.7% es generado por diversos corredores y agentes; y, 17.2% es generado a través de canales no tradicionales. Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta continúa siendo una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

## ■ Estrategia

A los largo de los años Rímac ha mantenido el liderazgo sobre la base de su sólido posicionamiento de marca, importante escala competitiva y conservadora política de control de costos y eficiencia en los procesos.

La empresa ha redefinido su misión alrededor de los conceptos de protección (ámbito del negocio *core* y productos) e impulso del bienestar de sus asegurados (ámbito de la prevención y de la relación de largo plazo). En virtud de lo anterior, sus políticas vienen ampliando sus

propuestas de valor para los segmentos de personas (B2C) y empresas (B2B).

La aplicación de las políticas asociadas a lo anterior tiene un horizonte de corto y mediano/largo plazo. En el corto plazo, se busca enfocar la operación hacia la agilidad, idoneidad y eficiencia de la organización y de sus productos. Hacia el mediano y largo plazo se busca construir un portafolio de negocios óptimo para la nueva estructura, incrementar la penetración en nuevos segmentos y contar con procesos y productos que permitan experiencias simples, ágiles e idóneas, para el tipo de cliente dentro de un marco de alta digitalización.

La Compañía ha determinado asimismo cinco *drivers* estratégicos claves para mantener su liderazgo: 1) Desarrollo del Talento; 2) Plataforma tecnológica idónea, segura y robusta; 3) Innovación y Digitalización Integral; 4) Acceso a Bases de Datos amplias y Algoritmos acordes con el estado del arte; y, 5) Reforzamiento de la Marca y ampliación de la conexión con el cliente.

## Análisis Financiero

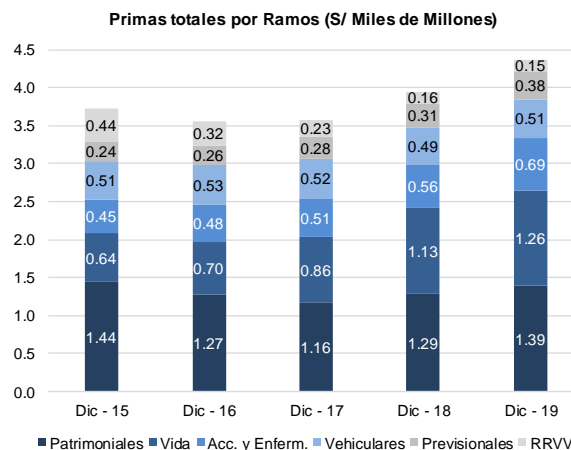
### ■ Producción y Siniestralidad

El 2019 fue un año de desaceleración económica (PBI: +2.2% con respecto al 2018, la tasa de crecimiento más baja de los últimos diez años). Pese a lo anterior, el primaje de Rímac continuó creciendo, asociado principalmente a una mayor producción de los Ramos de Vida que aportaron un 43.6% del crecimiento respecto del 2018. Por otro lado, los Ramos de Accidentes y Enfermedades y Ramos Patrimoniales aportaron el 29.5% y 26.9% del crecimiento, respectivamente.

Al cierre del 2019, las primas totales suscritas por Rímac ascendieron a S/ 4,370 MM (+10.9% respecto del 2018). Si se considera el crecimiento promedio compuesto del período 2015-2019, este fue de 4.1% (5.2% en diciembre 2014-2018). La menor tasa media quinquenal se explica por la desaceleración económica y el incremento de la presión competitiva dentro de la industria. Pese a lo anterior, Rímac mantiene su liderazgo de mercado con un 30.7% de participación sobre primas netas (30.4% al cierre del 2018).

Como se mencionó previamente, el crecimiento del 2019 se explica por la mayor suscripción de Vida. En dichos ramos la compañía es una de las líderes de la industria con un 25.7% de las primas netas (25.4% en el 2018). Por otro lado, los Ramos Generales (Patrimoniales y Accidentes y Enfermedades) crecieron en 10.3% y continúan representando el mayor volumen de la suscripción total

(59.2%). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 35.5% de las Primas Netas al cierre del 2019.



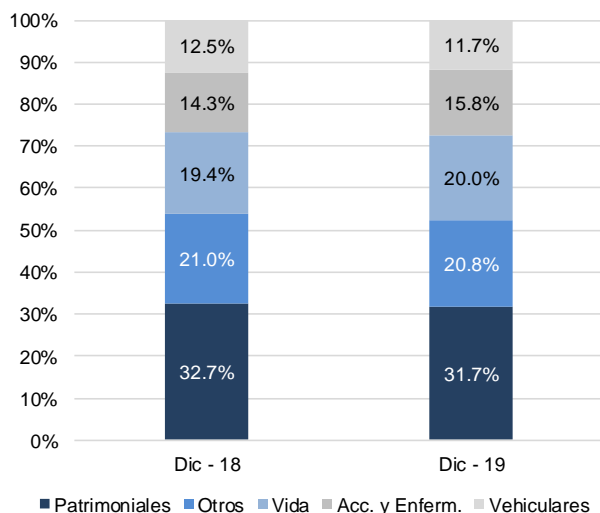
Fuente: SBS, Rímac

La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos. No obstante, persiste una importante concentración geográfica en Lima (87.8% del portafolio al 2019 vs 86.5% del portafolio al 2018) que se asocia a la alta centralización de la economía peruana.

Cabe señalar que, a pesar de la menor dolarización en la suscripción observada en los últimos diez años, ésta aún registra niveles elevados (39.1% y 36.6% considerando tipo de cambio nominal y constante, respectivamente en el 2019), lo que genera ocasionalmente volatilidad en el primaje expresado en la moneda funcional (Soles). En este sentido, al cierre del 2019, el 42.5% de los riesgos suscritos por Rímac estaban en moneda extranjera (52.0% en el 2018).

Los Seguros de Riesgos Generales (Patrimoniales y Accidentes) son los más suscritos por Rímac. No obstante, estos muestran una fuerte desaceleración desde el 2015. La tasa de crecimiento compuesta del portafolio de Seguros Generales de Rímac ha sido de 1.9% en el período 2015-2019 (3.7% en el período 2014-2019), principalmente por la retracción experimentada en los años 2016 y 2017 (-4.2% en promedio) y por el efecto base del 2015 (+18.0% con respecto al 2014). El crecimiento del 2019 (+10.3%) se explica fundamentalmente por una mayor producción de Accidentes y Enfermedades que representó el 52.4% de la variación en los Ramos Generales.

**Mix de Primas totales (%)**



Fuente: SBS, Rímac

Dentro de los Ramos Generales, Incendio/Terremoto y Vehículos representaron el 22.6% y 4.4% del crecimiento total de suscripción de la Compañía. En el caso particular de vehículos, el incremento (+3.9%) se explica por la expansión del crédito vehicular (+11.9% con respecto al 2018) y a la venta de autos nuevos (+2.4% con respecto al 2018). Cabe señalar la importante reducción en Aviación (-42.6% con respecto del 2018), seguido de Todo Riesgo para Contratistas (-19.1% con respecto del 2018). Cabe señalar que este último rubro registró una tasa de crecimiento compuesta de -13.6% en el periodo 2015-2019 explicada fundamentalmente por la desaceleración económica.

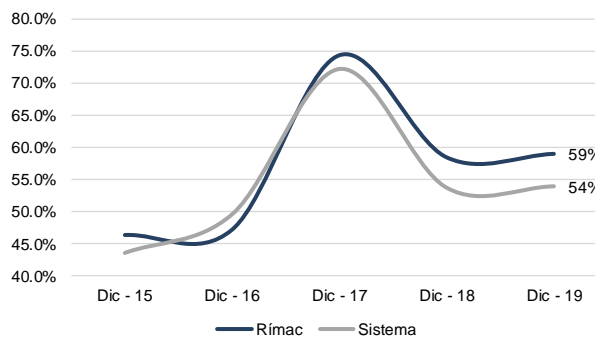
Pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas netas) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con 54.0% de las primas de Terremoto; 62.0% en Marítimo-Cascos; 38.3% en Transportes; y, 35.3% en Vehículos (2018: 52.3%, 54.2%, 37.1% y 35.8%, respectivamente). Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (15.8% del primaje total y 26.7% de los Riesgos Generales) creció en un 22.4% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+23.0%). La Compañía es una de las

líderes en estos ramos con un 39.5% de participación (38.5% en el 2018).

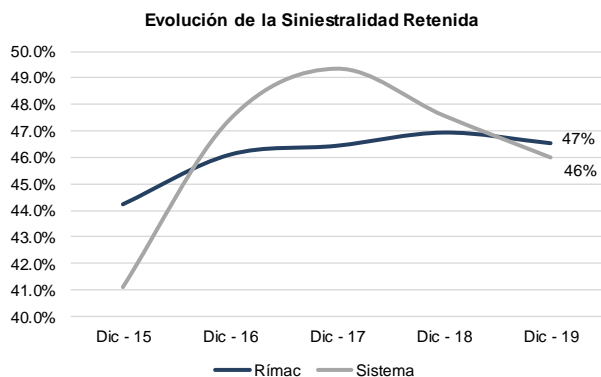
Como se mencionó previamente, los ramos de vida fueron los que más aportaron al crecimiento agregado del primaje. Pese a representar un 40.8% del primaje de Rímac, explicaron el 43.6% del crecimiento total y al cierre del 2019, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 1,782 MM (+11.7% respecto del 2018). Lo anterior se explica por el crecimiento de Vida individual (+20.6%), Renta Particular (+7.1%), Desgravamen (+9.7%) y Vida Individual de Corto Plazo (+10.2%). Cabe señalar que, el crecimiento de Vida Individual (Vida individual + Vida Individual de Corto Plazo) fue de 17.7% (63.1% del crecimiento total en Seguros de Vida). Por otro lado, Renta Particular tuvo una producción de S/ 253.6 MM (S/ 16.9 MM más que en el 2018), lo que compensó la caída de Rentas Vitalicias (-5.3%) como resultado del cambio en la ley del SPP. Así, si se consideran ambos rubros de manera agregada, el portafolio de rentas creció en 2.1% al 2019 (+8.1% en el 2018). Este menor crecimiento en los negocios de rentas se explica por la alta competitividad del rubro a lo largo del año.

**Evolución de la Siniestralidad Total**



Fuente: SBS, Rímac

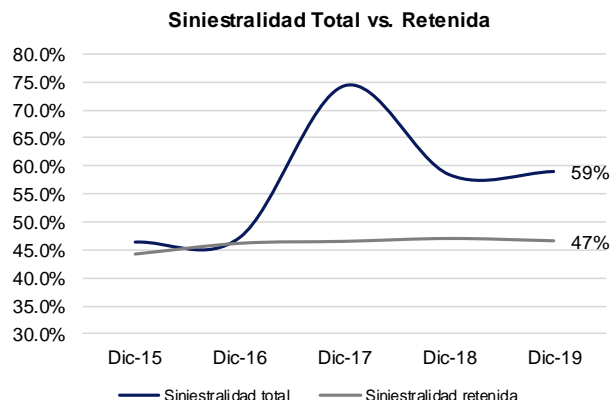
Descontando el efecto coyuntural del fenómeno El Niño costero del 2017, la siniestralidad total de Rímac muestra una tendencia moderadamente creciente con una media de 52.7% para el periodo 2015-2019. Al 2019, la siniestralidad total de Rímac fue de 58.9% (58.4% en el 2018) en tanto que la industria alcanzó un 53.8%. Esta diferencia respecto del promedio sectorial se explica por dos efectos: la mayor participación de Rímac en los riesgos patrimoniales y la alta siniestralidad en los riesgos de salud que se observó en la industria. En este sentido, dado el comportamiento observado en años anteriores y las medidas de control del riesgo técnico que aplica Rímac para controlar desviaciones coyunturales, la Clasificadora estima que este indicador debe converger alrededor del 56-58% al cierre del 2020.



Fuente: SBS, Rímac

La siniestralidad retenida de la compañía muestra un comportamiento menos acelerado que el de la siniestralidad total en virtud de la política de cesión de riesgos de la compañía. A pesar que regularmente se ha mantenido por debajo del promedio de la industria, al 2019 este indicador fue de 46.5%, ligeramente superior al 46.0% registrado por la industria. En términos de siniestros netos, los rubros más significativos fueron: SOAT, Asistencia Médica y Vehículos. En conjunto, estos tres rubros representaron el 52.2% de los siniestros netos de Riesgos Generales al cierre del 2019, con una siniestralidad retenida de 79.1%, 75.3% y 57.5%, respectivamente, lo que a su vez fue superior a la media de la industria (49.5%, 69.5% y 55.9%, respectivamente). No obstante, solo el rubro Asistencia Médica mostró un incremento en este indicador respecto del año anterior, lo que se explica por la mayor frecuencia y costo medio de los siniestros, un efecto que se ha observado a lo largo de la industria. Por su parte, en SOAT, la desaceleración del primaje, el incremento de la frecuencia e inflación médica explican el elevado nivel de siniestralidad; en tanto que respecto de la siniestralidad en Automóviles, se debe señalar que si bien el indicador es mayor que el reportado por la industria, los siniestros netos disminuyeron en 9.1% respecto de lo registrado en el 2018. En lo que respecta a los ramos vida, los rubros con mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Pensiones (173.5%). En los seguros del SPP, la siniestralidad se explica por la mayor constitución de reservas que es necesaria luego de su suscripción.

Cabe mencionar que Rímac continúa implementando medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación) que se espera mitiguen más el efecto de la mayor frecuencia en los siniestros. En este sentido, para el periodo 2020-2021, se espera que la política de retención se ajuste a las necesidades de la compañía en términos de siniestralidad, resultados y apetito de riesgo.



Fuente: SBS, Rímac

Cabe señalar que al 2019, Rímac mantenía una reserva para riesgos catastróficos por S/ 16.6 MM, el 100% del requerimiento total de reserva.

## ■ Resultados

El contexto de desaceleración económica, la mayor competitividad sectorial y un incremento de la siniestralidad, tuvieron un impacto importante en el resultado de operación de la compañía con un resultado técnico bruto apenas 1.9% mayor que el obtenido en el 2018. Adicionalmente, el efecto combinado de los mayores siniestros y las mayores comisiones produjo una caída importante del resultado técnico. Sin embargo, cabe señalar que el mejor resultado de inversiones y el control del gasto administrativo resultaron finalmente en una utilidad neta sustantivamente mejor que la registrada en el 2018. La Clasificadora continúa observando que si bien la compañía muestra un enfoque sostenido en la consolidación del negocio y mejora de la rentabilidad, la utilidad neta muestra una volatilidad moderada (aun descontando el efecto del fenómeno El Niño en el 2017). No obstante, se reconoce que Rímac mantiene su posición competitiva y liderazgo agregado a pesar de los importantes retos que presenta el sector.

Al 2019, la utilidad neta de la Compañía fue de S/ 326.6 MM, 71.6% mayor que la alcanzada el año anterior (S/ 190.3 MM). Esto se explica fundamentalmente por el mejor resultado de inversiones que creció en S/ 75.8 MM y por control del gasto administrativo, que se redujo en S/ 142.3 MM (-25.5%). Cabe indicar que en el 2018 se realizó un castigo por S/ 77.1 MM y una provisión por deterioro de S/ 36.9 MM asociado al desarrollo de proyectos, por lo que aislando estos efectos, los gastos administrativos registrados en el 2019 hubieran mostrado una reducción de solo 6.4% con respecto al 2018.

Respecto de las primas netas ganadas, estas crecieron en 7.6% respecto del 2018, en tanto que los siniestros incurridos netos crecieron en 11.7%. Luego de aplicadas las comisiones netas y gastos técnicos, el resultado técnico de la Compañía decreció respecto del año anterior (-44.1%). Esta caída en el resultado técnico se debió a las mayores reservas en los productos de los ramos vida y mayor siniestralidad en el rubro SOAT. En este sentido, la Clasificadora opina que a pesar de la desaceleración del resultado técnico mostrada en periodos anteriores y en el ejercicio 2019, la capacidad de gestión se ha mostrado acorde con la categoría de riesgo asignada.

Por otro lado, cabe señalar la drástica reducción de los ingresos técnicos respecto del promedio de los últimos cinco años. Esto se explica porque a partir del 2018 estos ingresos (específicamente Derechos de Emisión) se reconocen por normativa dentro del primaje del período y no por separado.

Respecto del resultado de inversiones neto (S/ 641.6 MM), este se incrementó en 13.4% respecto del 2018, fundamentalmente por los mayores intereses asociados a la cartera de renta fija, apreciación del portafolio ante la disminución de tasas de interés, las ganancias de capital de los productos de vida (vida inversión y rentas vitalicias) y de los derivados de cobertura, así como también al aumento en la participación en los resultados de las subsidiarias. Asimismo, la compañía alcanzó un retorno medio del portafolio de 6.4%, similar a lo registrado en el 2018, aunque inferior al promedio del sistema (7.3%). Este retorno sigue, sin embargo, siendo competitivo, sobre todo si se considera el perfil proporcionalmente más conservador del portafolio de Rímac respecto de otras aseguradoras con retornos por encima de la media.

El indicador resultado técnico versus gastos administrativos muestra la capacidad para afrontar la carga administrativa. Al cierre del 2019, dicho ratio fue de 24.4%, menos favorable que el alcanzado un año antes (32.5%), lo que es consecuencia del más ajustado desempeño técnico. La Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y a la vez entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros, por lo cual espera que este indicador tienda a converger hacia la media del período 2010-2016 (60.0%), lo cual refleja mejor la mediana de la categoría de riesgo otorgada y el perfil tradicionalmente conservador de la Compañía.

Por otro lado, al 2019, la Compañía obtuvo un ratio combinado de 80.4%, mejor que el promedio del sistema (83.8%) y que lo alcanzado en el 2018 (83.1%). Esta disminución en el ratio se explica por la menor siniestralidad

retenida, así como menor gasto neto y mayor producción de primas netas.

A nivel individual, el segmento de ramos generales obtuvo un resultado técnico de S/ 378.4 MM (+1.6% respecto del 2018) explicado por el mayor aumento proporcional de las primas de seguros y reaseguros netas frente al crecimiento de los siniestros netos y de las mayores comisiones a Primas de Seguros (costo de canales). Por otro lado, el segmento de vida generó un resultado técnico negativo de S/ 277.2 MM (44.8% menos favorable que el del 2018). Cabe señalar, sin embargo, que el negocio de seguros de vida registra, por naturaleza, costos de siniestralidad mayores en comparación con el negocio de ramos generales, lo cual impacta negativamente en su resultado técnico.

En el segmento de seguros generales, los rubros con mayor resultado técnico fueron: Incendio, Vehículos, Asistencia Médica y Accidentes personales. Los cuatro rubros anteriores representaron el 76.2% del resultado técnico de Riesgos Generales (el 29.2%, 28.7%, 12.4% y 6.0%, respectivamente). No obstante, cabe señalar que como resultado del contexto de mayor siniestralidad en estos rubros y gasto de comisiones, en los Riesgos Generales el margen técnico cayó de 16.6% en el 2018 a 15.8% al cierre del 2019, en tanto que en los Riesgos de Salud, el margen técnico cayó de 13.2% a 12.5%. Por su parte, los segmentos de Vida Individual, Desgravamen y Sepelio fueron los rubros que mayor resultado técnico presentaron. El resultado de Sepelio creció en 15.2% en tanto que Vida Individual se contrajo (-67.6%) como resultado del mayor requerimiento de reservas y mayores comisiones.

Como resultado de los mejores resultados de inversiones (+104.3%) y menores gastos de administración (-37.5%), la utilidad neta de los ramos generales fue 8.2x mayor que la alcanzada al 2018. No obstante, el ramo vida registró una utilidad 0.5x inferior explicada principalmente por las mayores comisiones registradas al cierre del 2019 (+79.4%).

Cabe indicar que en el 2019, se entregaron dividendos en efectivo por S/ 47 MM.

Al 2019, Rímac presenta un ROAE de 15.8% y un ROAA de 2.2%, una importante mejora respecto de la media alcanzada en el período 2014-2018 (12.1% y 1.6%, respectivamente). La Clasificadora reconoce el perfil generalmente conservador de Rímac y en dicho sentido es consciente del esfuerzo por adecuar la estructura de la Compañía a un modelo de negocios enfocado en la proximidad y servicio al cliente.

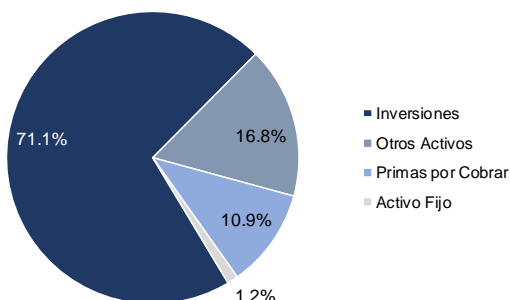
Apoyo & Asociados considera que el contexto económico y los más recientes efectos asociados al COVID 19 siguen

presentando retos importantes para incrementar los resultados de Rímac, pero se sigue reconociendo su adecuada gestión de riesgos. En ese sentido, la Clasificadora considera que el primaje agregado del sistema asegurador para el 2020 podría crecer entre 7 y 8% en términos de dólares y reconoce también que la mayor competitividad del sector mantendrá la presión sobre los márgenes de la Compañía.

## ■ Activos e Inversiones

La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.

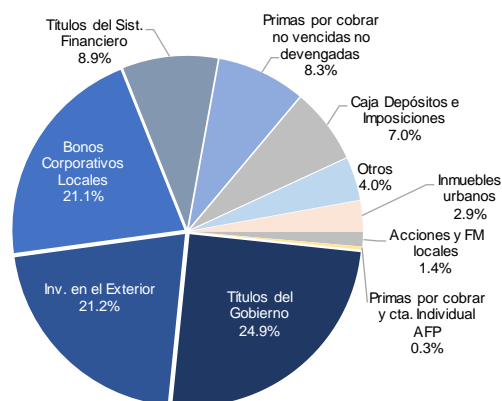
**Composición del Activo**  
(Diciembre 2019)



Fuente: SBS, Rímac

Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. Al cierre del 2019, la posición en activos elegibles aplicados fue de S/ 11,573.7 MM. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.

**Composición de la cartera de Inversiones**  
(Diciembre 2019)



Fuente: SBS, Rímac

El 27.1% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo el 79.3% de éstas, instrumentos de renta fija (100% Investment Grade). Adicionalmente, el 98.8% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel. El portafolio de la compañía cuenta con una exposición en Títulos del Gobierno peruano del 24.9%, la cual se considera alta (15.8% en el 2013). No obstante, se reconoce la alta calidad crediticia de los mismos, siendo que cuentan con clasificación internacional BBB+ por Fitch Ratings.

Asimismo, en línea con la política de diversificación del portafolio, la porción de inversiones de renta fija en el extranjero ha buscado incrementarse, de acuerdo con una estrategia que sigue buscando diversificación de riesgos, liquidez y control de las exposiciones a mercados volátiles. De esta forma, al 2019, la porción de renta fija extranjera representa 21.5% del portafolio.

Las compañías que suscriben localmente seguros previsionales y rentas vitalicias, están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad no siempre es suficiente. Consecuentemente, Rímac ha diseñado políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. En este sentido, los índices de cobertura fueron de 1.29x y 1.05x para los ramos generales y de vida, respectivamente al cierre del 2019. Cabe mencionar que Rímac mantiene límites internos



en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien es cierto que Apoyo considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa, esta se encuentra dentro del límite interno establecido.

### Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas

(En S/. Miles)

Dic 2019	Consolidado	Generales	Vida
(A) Activos Elegibles Aplicados	11,573,719	2,587,851	8,985,868
(B) Obligaciones Técnicas	10,563,436	1,998,823	8,564,613
(B.1) Reservas Técnicas	8,995,434	1,150,201	7,845,233
(B.2) Primas Diferidas	297,836	297,836	-
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-
(B.4) Patrimonio de Solvencia	936,014	403,140	532,874
(B.5) Fondo de Garantía	327,605	141,099	186,506
(B.6) Req Pat Ef por Riesgo Crédito	6,547	6,547	-
(B.7) Req Pat Ef Adic por Ciclo Econ	-	-	-
<b>Superávit = (A) - (B)</b>	<b>1,010,283</b>	<b>589,028</b>	<b>421,255</b>
<b>Ratio (A) / (B)</b>	<b>1.10</b>	<b>1.29</b>	<b>1.05</b>

Fuente: SBS, Rímac

En línea con la Ley de Banca y Seguros, al cierre del 2019 la Compañía contaba con activos elegibles para respaldar obligaciones técnicas por S/ 11,762.4 MM, los cuales resultaron aplicados al 98.4% (S/ 11,573.7 MM). El superávit correspondiente fue de 0.10x, mayor al mostrado a diciembre 2018 (0.06x) y superior al promedio de los años 2014-2018 (0.05x).

En lo que respecta a los negocios de vida, estos requieren de un importante volumen de inversiones (S/ 9,010.1 MM) para respaldar sus obligaciones técnicas; así, al cierre del 2019 representaron el 88.4% de sus activos totales (S/ 10,190.0 MM). Por su parte, las inversiones en valores del negocio de seguros generales representaron el 57.3% del total de sus activos (S/ 2,752.3 MM).

En cuanto al calce de moneda extranjera, al 2019, la Compañía presentó una posición monetaria acreedora neta por US\$85.0 MM (-US\$13.0 MM al 2018), compuesta por posiciones en Dólares americanos, Pesos Chilenos y Euros, la misma que incluye el efecto neto de cobertura de moneda (swaps y forwards). Dada la escala de Rímac, esta posición no representa un riesgo significativo.

Por otro lado, el indicador de liquidez corriente registrado en el 2019 fue 1.20x, inferior al promedio del sistema asegurador (1.31x). Asimismo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del sistema asegurador (0.13x versus 0.24x) lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa permitiendo a la Aseguradora una holgura razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia

inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias. No obstante, si se observa una reducción de la holgura que mantenía la Compañía en este aspecto frente al resto de la industria y más particularmente, frente sus pares comparables.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados. Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Rímac se ha acogido a la normativa de calce y, como resultado de su aplicación, al cierre del 2019 se encuentra calzada en la totalidad de los tramos correspondientes a rentas vitalicias en soles indexados, soles reajustables y en dólares. En el caso de los seguros previsionales, cabe señalar que no existe una normativa de calce.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía se viene adecuando a la normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así, lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

## ■ Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, el promedio de cesión de los últimos cinco años fue de 33.4% y se mantiene por encima del promedio de la industria (24.8% para igual período), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Así, la política de retención de reaseguros se centra en la responsabilidad máxima, la misma que es calculada anualmente y considera factores como la capacidad económica dado el apetito de riesgo de la compañía y la composición de la cartera de bienes asegurados.

Rímac Seguros - Principales Reaseguradores (Dic 2019)		
Reasegurador	País	Clasificación
Irb-Brasil Resseguros S.A.	Brasil	A
Hannover Rueck Se	Alemania	AA-
Lloyd'S	Reino Unido	A+
Axa France Vie	Francia	AA-
General Insurance Co of India	India	A-
Scor Se	Francia	AA-
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos	A+
General Reinsurance A.G.	Alemania	AA+
Allianz Se.	Alemania	AA
Starstone Insurance Se	Reino Unido	A-

Fuente: FitchRatings

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Sin embargo, se estima que los precios del mercado de reaseguro debieran mostrar algunos ajustes ligeros o moderados a lo largo del 2020, lo que podría impactar la estructura de costos de la compañía.

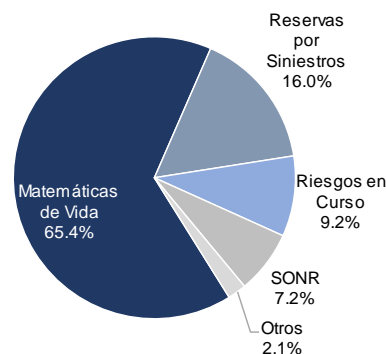
En el 2019 la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos normales. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto cercano al 0.4% de su patrimonio efectivo, en tanto que los 20 principales siniestros retenidos representaron el 1.6% del patrimonio efectivo. Cabe mencionar que el 9.4% de estos siniestros se encuentra asociado al sector minería que se caracteriza por estar expuesto a una mayor severidad que otros sectores.

Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su rating de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

## ■ Apalancamiento y Capitalización

Al 2019, Rímac contaba con pasivos por S/ 12,920.2 MM, estando la mayor parte de los mismos compuesta por reservas técnicas (86.2%). Asimismo, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados y reaseguradores (9.0%), los tributos, participaciones y otras cuentas por pagar (2.2%) y las ganancias diferidas (2.5%), continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la Compañía no cuenta con deuda financiera dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la pueda adquirir en el mediano plazo.

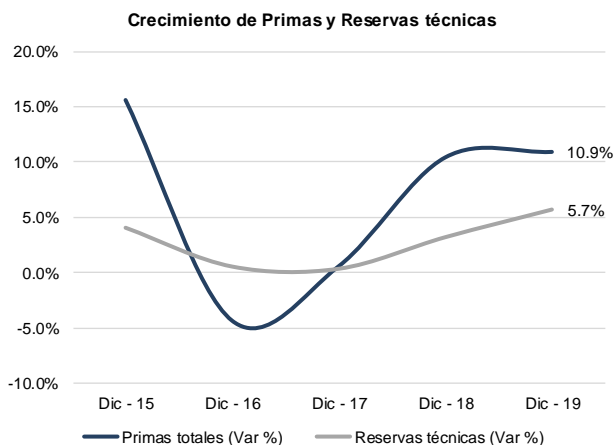
Composición de las Reservas  
(Diciembre 2019)



Fuente: SBS, Rímac

El crecimiento del pasivo de Rímac (+9.9%) se explica por las mayores reservas constituidas, las mismas que se incrementaron en 12.1% respecto del 2018 debido a mayores reservas asociadas a los Ramos vida. Cabe indicar que durante el 2019, se realizaron cambios en la metodología de cálculo de la reserva de siniestros no ocurridos y no reportados para seguros oncológicos, lo que generó un mayor pasivo por S/ 61.0 MM, el mismo que fue registrado en resultados acumulados.

Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.



Fuente: SBS, Rímac

Al cierre del 2019 el patrimonio de Rímac ascendió a S/ 2,070.7 MM, 28.9% superior al de diciembre 2018 (S/ 1,606.0 MM), lo que se explica principalmente por la revalorización de inversiones disponibles para la venta e instrumentos derivados, el incremento en los resultados y la capitalización de resultados realizada en marzo 2019. Cabe mencionar que el efecto de la revalorización de inversiones significó un 62.7% del incremento patrimonial.

Por otro lado, en el 2019, el ratio pasivo / patrimonio se ubicó en 6.2x (7.3x en diciembre 2018). Aunque se registró un menor apalancamiento con respecto a la media de los años 2014-2018 (6.6x), el ratio pasivo / patrimonio permanece por encima de la media del sistema en el mismo periodo (5.3x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que habida cuenta de la política de fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento se reduzca gradualmente conforme a su media histórica.

Una aseguradora es solvente en la medida en que puede satisfacer sus obligaciones con sus asegurados. El cociente entre el patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos propios de la Institución superan la exigencia mínima que una compañía de seguros debe ostentar.

**Requerimientos Patrimoniales**  
(En S/. Miles)

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
(A) Patrimonio Efectivo	1,251,632	1,368,666	1,301,956	1,376,251	1,393,543
(B) Req. Patrimoniales	981,873	1,010,836	1,028,198	1,128,423	1,270,166
(B.1) Pat. de Solvencia	722,146	741,959	758,603	832,085	936,014
(B.2) Fondo de Garantía	252,751	259,686	265,511	291,230	327,605
(B.3) Riesgo Crediticio	6,975	9,191	4,084	5,108	6,547
(B.4) Req.Pat.Efec x Ciclo Ec.	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	793,870	746,435	731,219	710,214	662,014
<b>Superávit 1 = (A) - (B)</b>	<b>269,759</b>	<b>357,830</b>	<b>273,757</b>	<b>247,828</b>	<b>123,377</b>
<b>Superávit 2 = (A) - (C)</b>	<b>457,762</b>	<b>622,231</b>	<b>570,737</b>	<b>666,036</b>	<b>731,529</b>

Fuente: SBS, Rímac

Si bien la solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe, al 2019, dicho cociente fue de 1.10x, inferior al mostrado a diciembre del 2018 (1.22x) y al promedio del periodo 2014-2018 (1.27x), no obstante, se reconoce el esfuerzo de la Compañía por aproximarse gradualmente a este. La menor cobertura patrimonial registrada en el 2019 se explica por el mayor crecimiento relativo de los requerimientos patrimoniales (+12.6%), mientras que el patrimonio efectivo solo se incrementó en 1.3% con respecto al 2018. Esto provocó que el superávit se redujese en S/ 124.5 MM. Por otro lado, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rímac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado en Rímac la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, la Compañía inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino también para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: 1) Riesgos de Mercado y Crediticios; 2) Riesgos Técnicos; y, 3) Riesgos de Operación. Así, la Compañía busca la diversificación de riesgos a través del uso de las técnicas de monitoreo y seguimiento apropiado de los reclamos y los procedimientos de fijación de precios.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.

## Resumen Financiero

### Rímac

(Miles de Soles)

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>
Caja y Bancos	255,445	379,474	317,441	325,477	564,590
Valores Negociables	549,803	774,910	776,584	992,759	873,652
Cuentas por Cobrar por Primas	1,268,577	1,103,755	1,073,472	1,162,800	1,313,893
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	86,071	122,729	298,677	474,119	327,517
Cuentas por Cobrar Diversas	1,239,658	1,295,192	1,735,354	1,858,283	1,888,121
Inversiones en Valores	6,239,793	6,531,253	7,076,847	7,502,207	8,994,687
Inversiones en Inmuebles	136,000	133,668	210,706	197,348	219,272
Activo Fijo	226,267	257,194	202,457	215,725	180,211
Otros Activos	810,479	853,739	757,261	636,658	628,968
<b>Activos Totales</b>	<b>10,812,094</b>	<b>11,451,914</b>	<b>12,448,800</b>	<b>13,365,376</b>	<b>14,990,909</b>
Reservas Técnicas	7,861,208	8,269,874	9,117,472	9,938,090	11,142,208
Reservas por Siniestros	1,945,041	1,973,673	2,357,732	2,373,270	2,793,898
<i>Siniestros</i>	1,392,905	1,365,728	1,708,608	1,510,765	1,780,543
<i>Ocurridos y no Reportados</i>	493,798	547,434	420,989	664,627	805,999
<i>Riesgos Catastróficos</i>	17,055	16,780	16,205	16,865	16,570
<i>Gastos de liquidación</i>	41,283	43,731	45,703	89,157	98,929
<i>Reservas adicionales</i>	0	0	166,227	91,857	91,857
Reservas por Primas	5,916,167	6,296,201	6,759,740	7,564,820	8,348,311
<i>Riesgos en Curso</i>	968,852	901,593	882,326	957,725	1,028,403
<i>Matemáticas de Vida</i>	4,947,315	5,394,608	5,877,414	6,574,326	7,289,668
<i>Reservas adicionales</i>	0	0	0	32,770	30,240
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar por Primas	237,153	194,477	212,466	335,002	353,789
Cuentas por Pagar por Reaseguro	621,321	594,130	700,505	875,629	814,284
Otras Cuentas por Pagar	561,162	545,263	418,751	329,782	282,385
Otros Pasivos	221,657	251,175	284,308	280,917	327,526
<b>Pasivos Totales</b>	<b>9,502,501</b>	<b>9,854,920</b>	<b>10,733,502</b>	<b>11,759,420</b>	<b>12,920,192</b>
Capital Pagado	1,015,000	1,158,473	1,260,000	1,307,935	1,357,935
Reservas	187,483	210,193	231,866	240,657	260,852
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	(101,315)	18,757	128,821	(137,703)	153,633
Utilidad (Pérdida) Retenida	208,425	209,572	94,611	195,067	298,297
<b>Patrimonio Total</b>	<b>1,309,593</b>	<b>1,596,994</b>	<b>1,715,298</b>	<b>1,605,956</b>	<b>2,070,717</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>
Primas Netas	3,176,041	3,158,109	3,042,653	3,325,576	3,627,964
Primas Totales	3,717,345	3,553,274	3,571,737	3,942,035	4,370,318
Ajustes de Reservas	(511,770)	(410,014)	(535,810)	(573,394)	(733,800)
Primas Cedidas	(1,359,654)	(1,226,328)	(1,184,520)	(1,245,791)	(1,352,780)
Primas Ganadas Netas	1,845,921	1,916,932	1,851,407	2,122,849	2,283,738
Siniestros Totales	(1,721,340)	(1,675,116)	(2,650,705)	(2,300,717)	(2,574,362)
Siniestro Cedidos	678,837	602,852	1,542,683	1,035,878	1,170,880
Recuperos y Salvamentos	23,085	36,393	35,432	30,690	25,558
Siniestros Incurridos Netos	(1,019,418)	(1,035,870)	(1,072,590)	(1,234,148)	(1,377,924)
Ajustes por Riesgos Catastróficos	0	0	0	0	0
Comisiones	(298,215)	(307,742)	(308,318)	(419,600)	(608,791)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(219,055)	(290,781)	(276,043)	(287,992)	(195,772)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>309,233</b>	<b>282,539</b>	<b>194,456</b>	<b>181,109</b>	<b>101,251</b>
Ingresos Financieros	464,633	497,795	493,871	658,663	703,542
Gastos Financieros	(39,882)	(43,409)	(81,699)	(123,023)	(55,448)
Provisiones para activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Diferencia en cambio	0	0	9,400	30,113	(6,541)
Gastos de Administración	(517,126)	(512,688)	(549,034)	(557,052)	(414,730)
<b>Resultado de Operación</b>	<b>216,859</b>	<b>224,237</b>	<b>66,993</b>	<b>189,809</b>	<b>328,075</b>
Ajustes por valor de mercado	0	0	0	0	0
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>216,859</b>	<b>224,237</b>	<b>66,993</b>	<b>189,809</b>	<b>328,075</b>
Impuestos	(3,190)	(10,513)	(3,920)	470	(1,500)
Participaciones	0	0	0	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0
<b>Resultado Neto</b>	<b>213,669</b>	<b>213,724</b>	<b>63,073</b>	<b>190,279</b>	<b>326,575</b>

Fuente: SBS

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
<b>Desempeño (%)</b>					
Participación de Mercado (% Primas Netas)	31.6%	31.5%	33.8%	30.4%	30.7%
Indice de Retención	63.4%	65.5%	66.8%	68.4%	69.0%
Indice de Siniestralidad Total	46.3%	47.1%	74.2%	58.4%	58.9%
Indice de Siniestralidad Retenida	44.2%	46.1%	46.4%	46.9%	46.5%
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales	21.9%	23.1%	24.0%	24.8%	23.4%
Resultado Técnico / Primas Totales	8.3%	8.0%	5.4%	4.6%	2.3%
Indice Combinado	78.8%	81.3%	82.3%	83.1%	80.4%
Indice operacional <sup>a</sup>	55.8%	57.6%	60.1%	57.9%	52.1%
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	23.0%	23.7%	22.3%	25.2%	28.4%
ROAA	2.0%	1.9%	0.5%	1.4%	2.2%
ROAE	16.7%	13.1%	3.6%	11.6%	15.8%
<b>Solvencia y Endeudamiento</b>					
Pasivo / Patrimonio (Veces)	7.3	6.2	6.3	7.3	6.2
(Pasivo-Reservas) / Patrimonio (Veces)	1.3	1.0	0.9	1.1	0.9
Reservas / Pasivo (Veces)	0.83	0.84	0.85	0.85	0.86
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00
Reservas / Primas Ganadas Netas (%)	417.6%	430.3%	491.7%	460.9%	474.7%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	1.44	1.18	1.07	1.30	1.10
Patrimonio / Activos (%)	12.1%	13.9%	13.8%	12.0%	13.8%
<b>Requerimientos Regulatorios (Veces)</b>					
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.27	1.35	1.27	1.22	1.10
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.58	1.83	1.78	1.94	2.11
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.02	1.04	1.08	1.06	1.10
<b>Inversiones y Liquidez</b>					
Inversiones Líquidas <sup>b</sup> / Reservas (Veces)	0.10	0.14	0.12	0.13	0.13
Inversiones <sup>c</sup> / (Reservas + Deuda Financiera) (Veces)	0.91	0.95	0.92	0.91	0.96
Liquidez Corriente (Veces)	1.04	1.14	1.17	1.26	1.20
Liquidez Efectiva (Veces)	0.08	0.12	0.09	0.08	0.13
Activo Fijo / Activos Totales (%)	2.1%	2.2%	1.6%	1.6%	1.2%
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	124.6	113.4	109.7	107.7	109.7

<sup>a</sup> Índice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

<sup>b</sup> Caja y Bancos + Valores Negociables

<sup>c</sup> Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

Fuente: SBS

### **ANTECEDENTES**

Empresa:	Rímac Seguros y Reaseguros
Domicilio legal:	Las Begonias 475 Piso 3 San Isidro
RUC:	20100041953
Teléfono:	(511) 411 1000

### **RELACIÓN DE DIRECTORES**

Alex Fort Brescia	Presidente
Pedro Brescia Moreyra	Vice-Presidente
Mario Brescia Moreyra	Director
Fernando Alegre Basurco	Director Suplente
Ismael Benavides Ferreyros	Director Independiente
Alfonso Brazzini Díaz-Ufano	Director Independiente
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Mario Brescia Moreyra	Director
Ricardo Cillóniz Champín	Director Independiente
Bernardo Fort Brescia	Director
Jaime Aroz Medanic	Director
Miguel Angel Salmón Jacobs	Director Suplente
Robert Damián Priday	Director Independiente

### **RELACIÓN DE EJECUTIVOS**

Fernando Ríos Sarmiento	Gerente General
José Luis Casabonne Benavides	Vicepresidente Ejecutivo
Carlos Herrera Cornejo	Vicepresidente Ejecutivo
Mónica García Junco	Vicepresidenta Ejecutivo
José Martínez Sanguinetti	Vicepresidente Ejecutivo
Cecilia Maldonado Sebastiani	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Luis Larrabure Valdettaro	Vicepresidente Ejecutivo
Jorge Alberto Ortecho Rojas	Vicepresidente Ejecutivo
Javier Venturo Urbina	Vicepresidente Ejecutivo
Miguel Paredes Sadler	Vicepresidente Ejecutivo
Mario Potestá Martínez	Vicepresidente Ejecutivo

### **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

Breca Seguros y Salud S.A.C	78.65%
Minsur S.A.	5.01%
Otros	16.35%

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Rímac Seguros y Reaseguros**:

<b><u>Rating</u></b>	<b><u>Clasificación</u></b>
<b>Institución</b>	<b>Categoría A+</b>
<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>

### Definiciones

#### **Instituciones Financieras y de Seguros**

**CATEGORÍA A:** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.7% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.